

MARTES 9 DE MAYO DE 1972

Bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores; General Felipe de la Barra, Capitán de Navío Julio J. Elías, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Guillermo Lohmann Villena, señor José Fernández Pinillos, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron con aviso, el Dr. Luis Ulloa Sánchez; con licencia, el General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino y Dr. Augusto Tamayo Vargas; y sin aviso, el Dr. Aurelio Miró Quesada.

El señor Presidente informó que el General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos había solicitado licencia, por tener que viajar a Panamá para asistir por tres semanas a un certamen internacional de su especialidad al cual había sido invitado. Dijo que era necesario nombrar Director Accidental de dicho Comité. Propuso al Capitán de Navío Julio J. Elías, que fue aprobado por unanimidad.

Manifestó el señor Presidente, que encontrándose en la sala de sesiones los miembros integrantes del Comité Ejecutivo levantaba momentáneamente la sesión de la Comisión Nacional para realizar sesión urgente de de dicho Comité con el objeto de aprobar el Presupuesto de la Comisión Nacional que había de enviarse al Honorable Gobierno; e invitó a los demás miembros de la Comisión Nacional a permanecer en la sala.

Reabierto la sesión de la Comisión Nacional a las 6.30 p.m el Secretario dió lectura al Acta de la sesión anterior del martes 25 de abril de 1972; que fue aprobada.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Director General de Administración de la Presidencia de la República solicitando la remisión de la Rendición de Cuentas Documentadas de la Comisión Nacional correspondiente al año fiscal de 1971. Al Comité de Economía.

Del Director de la Escuela Regional de Bellas Artes del Cuzco "Diego Quispe Tito", solicitando la representación de dicha Escuela ante el Jurado Calificador del concurso de Túpac Amaru. Se acordó declarar improcedente el pedido por no estar considerado en las bases del concurso aprobado por la Comisión Nacional.

De las empleadas de la Comisión Nacional solicitando en calidad de préstamo la suma de dos mil soles oro cada una para sus uniformes de invierno, que será descontado de sus haberes en cuatro armadas de S/. 500.00 mensuales a partir del presente mes de Mayo.- Puesto al voto fue aprobado, pasando al Comité de Economía para su atención.

Del Presidente de la Comisión Organizadora y de Gobierno de la Universidad Particular Ricardo Palma, solicitando la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del señor Hugo Moncayo, Director del Museo de Arte e Historia de la Municipalidad de Quito, solicitando la donación de la Colección Documental.- después de debatirse se aprobó por unanimidad la donación.

Del corresponsal de "La Nueva Crónica" de la ciudad de Iquitos, invitando a la ceremonia cívica a realizarse con motivo de la develación del busto del Coronel Pedro Pascasio Noriega, en la comunidad de San Juan de Miraflores, cercana a esa ciudad.- Se acordó designar a un miembro de la Comisión Nacional.

Telegrama del Prefecto de Ayacucho, informando haber recibido la placa de bronce de la heroína María Parado de Bellido, que fué develada el 1° de Mayo del presente año en una ceremonia oficial con motivo del 150° aniversario de su fusilamiento.- Se acordó felicitar por dicha actuación.

INFORMES ORALES

El señor Presidente felicitó al General Felipe de la Barra por la brillante conferencia ofrecida sobre "Prefacio a la Historia Política y Militar Peruana" en la actuación de apertura del Ciclo Histórico Cultural 1972 del CEHMP e Instituto Libertador Ramón Castilla, llevado a cabo el 27 de abril último en el salón de actos de ese Centro. Solicitó un voto de aplauso que fué acordado por unanimidad.- El General De la Barra agradeció.

Felicitó igualmente al Dr. Guillermo Durand Flórez por la importante conferencia sustentada en homenaje a María Parado de Bellido y a la mujer peruana, en la ceremonia cívica efectuada el 28 de abril último.- Solicitó un voto de aplauso que fué acordado por unanimidad. El Dr. Durand Flórez agradeció.

Informó el señor Presidente haber cursado un oficio al Primer Ministro y Ministro de Guerra, invitándole a la ceremonia cívica a realizarse el 24 de Mayo del presente año en el Monumento a los Próceres, con motivo del Sesquicentenario de la Batalla de Pichincha; indicó que después de develarse la placa se tocará el Himno Nacional del Ecuador.

Presentó un presupuesto por los trabajos de albañilería y gasfitería que se viene haciendo en el 2° piso del pabellón de servicios de la Benemérita Sociedad Fundadores, para dar mayor seguridad a las 600 cajas de las tres primeras series de la Colección Documental que se guardan en un depósito del primer piso por \$/ 5,350.00.- Puesto al voto fué aprobado por unanimidad.

Informó que el Instituto Nacional de Cultura ha comunicado a la Comisión Nacional, que el proyecto de remodelación del Castillo del Real Felipe del Callao presentado por el arquitecto Pimentel, ha sido remitido al Ministerio de Educación con informe favorable, estando proyectado la resolución suprema autorizando la ejecución de las obras. Manifestó que esperaba el estudio de la firma Flórez y Costa S.A Ingenieros de la verificación técnica de las estructuras, metrados y presupuestos, para dar pase a las obras presupuestadas para el año 1972.

El Dr. Estuardo Núñez Hogue observó que en las obras de remodelación del Real Felipe del Callao no podrá prescindir del requisito de la licitación pública que establece la ley, debiendo procederse a la licitación tan luego esté terminado el procedimiento administrativo a que ha sido sometido.

Informó el señor Presidente que los funcionarios técnicos designados por el Banco de la Nación para formular el procedimiento de venta de la Colección Documental presentaron su propuesta a la Comisión Nacional, compuesta de un plan operativo y de dos anexos. Dijo que el plan operativo consta de 10 puntos, dentro de los cuales figura el descuento del 10% para la compra individual en lugar del 20% aprobado por la Comisión. Expresó que este descuento tenía poco incentivo para el público, por lo que podía elevarse al 20% conforme había acordado la Comisión. Después de un cambio de ideas se ratificó el acuerdo de descuento del 20% en lugar del 10%. Manifestó que conjuntamente con el plan operativo se adjunta dos recibos numerados, por los importes de las series compradas, con fecha, firma y sello del Banco y firma del comprador, con un original y tres copias en colores, para distribuirse conforme se establece en el punto 6. Dijo que el plan operativo del Banco será estudiado conjuntamente con el plan aprobado por la Comisión Nacional afín de perfeccionarlo y someterlo a su aprobación final.

Manifestó que el 15 del presente mes se vence el plazo para la presentación de los proyectos del monumento de Tupac Amaru; solicitó al Capitán de Navío Julio J. Elías, Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores permitiera colocar las maquetas en el hall. El Capitán de Navío Elías aceptó; lo que agradeció el señor Presidente.

Manifestó el señor Presidente, que aparte del Director del Comité de Actuaciones y Monumentos que preside la Junta Calificadora del concurso, se hacía necesario nombrar otro delegado de la Comisión Nacional para que formará parte de dicha Junta. Propuso al Dr. Félix Denegri Luna, que fué aprobado por unanimidad.

Manifestó igualmente, que no obstante el corto tiempo que falta para cerrarse el concurso, el Colegio de Arquitectos del Perú no había designado su delegado ante la Junta Calificadora, por lo que procedía nombrar su reemplazo por un miembro de la Comisión Nacional. Propuso al Dr. Tomás Catanzaró, que fué aprobado por unanimidad.

Manifestó el señor Presidente que debe ratificarse a los actuales miembros de los Comités Departamentales del Sesquicentenario siempre que lo solicite el Presidente de cada Comité, previo informe del Director del Comité de Actuaciones Públicas. Puesto al voto fué aprobado.

Manifestó que la Comisión especial para proponer placas con frases importantes de proclamas, memorias y escudos de armas de los países bolivarianos en el monumento a la victoria de Ayacucho, constituida por el General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez, Capitán de Navío Julio J. Elías y Dr. Gustavo Pons Muzzo, debe ampliarse con la inclusión de dos miembros más, que

podrían ser el Dr. Guillermo Lohmann Villena y el Dr. Félix Denegri Luna. Puesto al voto fué aprobado por unanimidad.- Propuso igualmente al Dr. Tomás Catanzaro en reemplazo del General Luis Vignes Rodríguez, para integrar este Comité.- Puesto al voto fué aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 8.00 p.m.

